

282696-2026 - Licitación

España – Servicios de asistencia técnica – ASISTENCIA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO A LAS TAREAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS VERTIENTES AL LITORAL ATLÁNTICO ANDALUZ: TINTO, ODIEL, PIEDRAS Y CUENCA ENCOMENDADA DEL RIO GUADIANA (CHANZA) EN LA PROVINCIA DE HUELVA Y GUADALETE - BARBATE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y EN LA DEMARCACIÓN OJ S 80/2026 24/04/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Protección del medio ambiente

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: ASISTENCIA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO A LAS TAREAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS VERTIENTES AL LITORAL ATLÁNTICO ANDALUZ: TINTO, ODIEL, PIEDRAS Y CUENCA ENCOMENDADA DEL RIO GUADIANA (CHANZA) EN LA PROVINCIA DE HUELVA Y GUADALETE - BARBATE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y EN LA DEMARCACIÓN

Descripción: ASISTENCIA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO A LAS TAREAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS VERTIENTES AL LITORAL ATLÁNTICO ANDALUZ: TINTO, ODIEL, PIEDRAS Y CUENCA ENCOMENDADA DEL RIO GUADIANA (CHANZA) EN LA PROVINCIA DE HUELVA Y GUADALETE - BARBATE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, MÁLAGA, GRANADA Y ALMERÍA.

Identificador del procedimiento: 4c9d39b5-9066-4ceb-8143-240959887633

Identificador interno: CONTR 2026 26631

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71356200 Servicios de asistencia técnica

Clasificación adicional (cpv): 71356200 Servicios de asistencia técnica

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: HUELVA

Subdivisión del país (NUTS): Huelva (ES615)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: CADIZ

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: MALAGA

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: GRANADA

Subdivisión del país (NUTS): Granada (ES614)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: ALMERIA

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 2

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 1

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0002

Título: LOTE I. ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO TÉCNICO AL SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE TAREAS EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS VERTIENTES AL LITORAL ATLÁNTICO ANDALUZ: TINTO, ODIEL, PIEDRAS Y CUENCA ENCOMENDADA DEL RIO GUADIANA (CHANZA) EN LA PROVINCIA DE HUELVA Y GUADALETE - BARBATE EN LA PROVINCIA

Descripción: CONTR 2026 26631- ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO TÉCNICO AL SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE TAREAS EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS VERTIENTES AL LITORAL ATLÁNTICO ANDALUZ: TINTO, ODIEL, PIEDRAS Y CUENCA ENCOMENDADA DEL RIO GUADIANA (CHANZA) EN LA PROVINCIA DE HUELVA Y GUADALETE - BARBATE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Identificador interno: LOTE I

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71356200 Servicios de asistencia técnica

Clasificación adicional (cpv): 71356200 Servicios de asistencia técnica

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Huelva (ES615)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Granada (ES614)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Plazo para solicitar información complementaria: 25/05/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Dirección de los pliegos de contratación: www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 01/06/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Obligatoria
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Información sobre los plazos de revisión: Recurso Especial en Materia de Contratación. Los contratos cuyo valor estimado sea superior a cien mil euros serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la LCSP, en este caso, ante el ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, previo a la interposición del contencioso-administrativo las siguientes actuaciones:

a) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la licitación. b) Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de personas licitadoras, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas como consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la LCSP. c) Los acuerdos de adjudicación. d) Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas mediante el recurso especial no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. La interposición del recurso especial en materia de contratación tendrá carácter potestativo, será gratuito para las personas recurrentes y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 44 a 59 de la LCSP y a lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020, en el sentido de que se establece la obligación de relacionarse por medios electrónicos para todos los intervinientes en los procedimientos recogidos en el artículo 1.1 del Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, por el que se crea el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020. Contra la resolución del recurso solo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 10, letras k) y l) del apartado 1 y en el artículo 11, letra f) de su apartado 1 de la Ley 29/1998, de

5.1. Lote: LOT-0003

Título: LOTE II. ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO TÉCNICO AL SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE TAREAS EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, MÁLAGA, GRANADA Y ALMERÍA.

Descripción: ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO TÉCNICO AL SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE TAREAS EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE PRESAS TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, MÁLAGA, GRANADA Y ALMERÍA.

Identificador interno: LOTE II

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71356200 Servicios de asistencia técnica

Clasificación adicional (cpv): 71356200 Servicios de asistencia técnica

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Huelva (ES615)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Granada (ES614)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Plazo para solicitar información complementaria: 25/05/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Dirección de los pliegos de contratación: www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 01/06/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación. Los contratos cuyo valor estimado sea superior a cien mil euros serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la LCSP, en este caso, ante el ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, previo a la interposición del contencioso-administrativo las siguientes actuaciones:

a) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la licitación. b) Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de personas licitadoras, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas como consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la LCSP. c) Los acuerdos de adjudicación. d) Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debió ser

objeto de una nueva adjudicación. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas mediante el recurso especial no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. La interposición del recurso especial en materia de contratación tendrá carácter potestativo, será gratuito para las personas recurrentes y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 44 a 59 de la LCSP y a lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020, en el sentido de que se establece la obligación de relacionarse por medios electrónicos para todos los intervinientes en los procedimientos recogidos en el artículo 1.1 del Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, por el que se crea el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020. Contra la resolución del recurso solo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 10, letras k) y l) del apartado 1 y en el artículo 11, letra f) de su apartado 1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (en adelante, Ley 29 /1998).

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Número de registro: S4111001F

Departamento: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Dirección postal: Avda. Manuel Siurot, 50

Localidad: Sevilla

Código postal: 41071

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Punto de contacto: Servicio de Contratación (Aguas)

Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955909090

Dirección de internet: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>

Perfil de comprador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CAGPDS06.html>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Número de registro: 1122334D

Dirección postal: C/Castelar 22 - Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía

Localidad: Sevilla

Código postal: 41071

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Correo electrónico: tarcja@juntadeandalucia.es

Teléfono: +34 671530856

Fax: +34 955515041

Dirección de internet: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/consejeria/adscritos/tarc.html>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 69003c06-85d1-4f91-af93-e972b26fbccc - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 23/04/2026 10:12:23 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 282696-2026

Número de la edición del DO S: 80/2026

Fecha de publicación: 24/04/2026